

JUEGOS DEPORTIVOS INTERFACULTADES 2024

Instructivo General

1- RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN

Secretaría de Bienestar Universitario

Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Comahue

Federación Universitaria del Comahue

1.1- COMISIÓN ORGANIZADORA

La organización operativa de los Juegos Deportivos Interfacultades está coordinada por una Comisión Organizadora conformada por:

- Dos integrantes de la Secretaría de Bienestar Universitario;
- Dos integrantes de la Federación Universitaria del Comahue;
- Dos integrantes de cada Unidad Académica de la Universidad Nacional del Comahue:
 - Uno/a de ellos/as propuesto por el Decano/a / Director/a;
 - Uno/a de ellos/as propuesta por el Centro de Estudiantes.

1.2- DISCIPLINAS DEPORTIVAS

Disciplinas Deportivas que se desarrollaran son las siguientes:

- **Futsal** Femenino y Masculino
- **Básquet** Femenino y Masculino
- **Vóleybol** Femenino y Masculino
- **Handball** Femenino y Masculino
- **Natación** Femenino, Masculino
- **Rugby Seven** Femenino y Masculino
- **Ajedrez**
- **Tenis de Mesa** Femenino, Masculino y Doble Mixto
- **Atletismo** Femenino, Masculino
- **Hockey** Femenino y masculino
- **Esports**

2.2- REGLAMENTOS POR DISCIPLINA

Cada disciplina se rige con un reglamento específico para la competencia de los juegos interfacultades de la Universidad Nacional del Comahue. En todos los casos, se toman en cuenta los reglamentos de las Federaciones Nacionales.

La Comisión Organizadora se encarga de hacer las adaptaciones necesarias y excepcionales a los reglamentos en caso de que fuera necesario, y las mismas se le comunicaran a cada delegado deportivo.

3- PARTICIPACIÓN

- A. Pueden participar en los Juegos Deportivos Interfacultades todas aquellas Unidades Académicas que sean parte de la Universidad Nacional del Comahue.
- B. Todos/as los/as participantes deben ser estudiantes de pregrado o grado de la Universidad Nacional del Comahue, quienes lo demostrarán presentando el certificado de estudiante regular o activo, DNI y certificado de apto físico.
- C. Los/as estudiantes que participen deben ser mayores de dieciocho (18) años.
- D. Los/as estudiantes participarán en representación de sus Unidades Académicas, tanto para disciplinas individuales como en equipos.
- E. En el caso de los estudiantes de Unidades Académicas que queden a más de 85 km, tendrán cubiertos los gastos de traslado, además del alojamiento y comida.

4- INSTANCIA DE COMPETENCIAS

Los Juegos Deportivos Interfacultades de la Universidad Nacional del Comahue se proyectan en dos instancias de competencia: una instancia por Unidad Académica y una instancia interfacultades con sede en el campus universitario de Neuquén.

4.1- INSTANCIA POR UNIDADES ACADEMICAS

La instancia por Unidad Académica es aquella destinada para clasificar a los equipos que representan a cada Unidad Académica y que tengan interés en participar en los Juegos Deportivos Interfacultades. Se permite la participación de un equipo por disciplina deportiva por cada Unidad Académica.

Esta instancia clasificatoria es organizada en cada Unidad Académica y es coordinada por el referente asignado por el Decano/a o Director/a y el Centro de Estudiante de dicha Unidad Académica. Esta instancia es acompañada por la Secretaria de Bienestar Universitario y la Federación Universitaria del Comahue.

Sedes de las instancias en Unidades Académicas:

- Centro Regional Universitario **BARILOCHE** (CRUB)
- Centro Universitario Regional **ZONA ATLANTICA** (CURZA)
- Asentamiento Universitario **SAN MARTIN de los ANDES** (AUSMA)
- Asentamiento Universitario **ZAPALA** (AUZA)
- Escuela Superior de **CIENCIAS MARINAS** (ESCIMAR)
- Facultad de **CIENCIA y TECNOLOGIA de los ALIMENTOS** (FACTA)
- Facultad de **LENGUAS** (FALE)
- Facultad de **DERECHO y CIENCIAS SOCIALES** (FADECS)

- Facultad de **CIENCIAS de la EDUCACION y PSICOLOGÍA** (FACEP)
- Facultad de **CIENCIAS MEDICAS** (FAME)
- Facultad de **CIENCIAS AGRARIAS** (FACA)
- Facultad de **INGENIERÍA** (FAIN)
- Facultad de **HUMANIDADES** (FAHU)
- Facultad de **TURISMO** (FATU)
- Facultad de **ECONOMIA y ADMINISTRACIÓN** (FAEA)
- Facultad de **CIENCIAS del AMBIENTE y de la SALUD** (FACIAS)
- Facultad de **INFORMÁTICA** (FAIF)

4.2- INSTANCIA INTERFACULTADES: COPA CHALLENGER

Las Unidades Académicas participantes de los Juegos Deportivos Interfacultades suman una cantidad de puntos en base a los resultados por disciplina. La delegación que sume más puntos del total de las competencias se hará acreedora de la **COPA CHALLENGER**.

Asimismo, La delegación que la gane 3 (tres) veces seguidas o 5 (cinco) alternada se quedará con la misma de forma definitiva.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 1° puesto: 130 puntos
- 2° puesto: 80 puntos
- 3° puesto: 50 puntos
- 4° puesto: 40 puntos
- 5° puesto 30 puntos
- 6° puesto 20 puntos
- 7° puesto 10 puntos

*Nota: el sistema de puntuación se aplica cuando haya 2 o más competidores / equipos que compiten en la disciplina.

PUNTOS POR PARTIDO GANADO

Partido ganado: 3 puntos

Partido empate: 1 punto

Partido perdido: 0 punto

5- CRONOGRAMA

La instancia interfacultades de los Juegos Deportivos Interfacultades tiene una duración de 3 días, a saber: 8, 9 y 10 de noviembre del año 2024.

Sede: campus universitario Neuquén de la Universidad Nacional del Comahue.

Se prevé además, complementar dicho espacio con la utilización de otros espacios deportivos en la ciudad.

FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
30 DE SEPTIEMBRE	LANZAMIENTO OFICIAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERFACULTADES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
DESDE 1 DE OCTUBRE AL 18 DE OCTUBRE	INSCRIPCIONES DE LOS EQUIPOS EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS
DESDE EL 28 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE	INSCRIPCIONES DE LOS EQUIPOS PARA LOS INTERFACULTADES
8, 9 y 10 DE NOVIEMBRE	DESARROLLO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERFACULTADES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

6- PROCESO DE INSCRIPCIÓN

6.1- INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Cada Unidad Académica debe enviar una nota a la Secretaria de Bienestar Universitario demostrando interés en la participación de los Juegos Deportivos Interfacultades, indicando aproximadamente las disciplinas y cantidad de participantes.

Luego de recibir esa nota de intención de participación, se le enviará a cada unidad académica un formulario para la inscripción de la delegación.

6.2- INSCRIPCIÓN DE LA LISTA DE BUENA FE

La Lista de Buena Fe, deberá tener el nombre, apellido, número de documento (DNI), y legajo de la UNCo de los/as deportistas y de los/as acompañantes.

6.2.1- CANTIDAD MÁXIMA DE INTEGRANTES POR DISCIPLINA Y DELEGACIÓN

<i>Deporte</i>	<i>Cantidad de integrantes (máxima)</i>	<i>Técnicos o ayudantes, jefes de equipo y/u oficiales</i>	<i>Total</i>
Ajedrez	5 (4+1 suplente)	1	6
Básquet masculino	10	2	12
Básquet femenino	10	2	12
Futsal masculino	10	2	12
Futsal femenino	10	2	12
Handball femenino	12	2	14
Handball masculino	12	2	14
Voleibol femenino	10	2	12
Voleibol masculino	10	2	12
Hockey sobre césped 11 femenino	16	2	18

Hockey sobre césped 11 Femenino	16	2	18
Rugby 7 masculino	12	2	14
Tenis de mesa masculino	2	1	3
Tenis de mesa femenino	2	1	3
Natación crol 100 y 1000 metros masculino	2	1	3
Natación crol 100 y 1000 metros femenino	2	1	3
Atletismo 100 metros y 800 metros masculino	2	1	3
Atletismo 100 metros y 800 metros masculino	2	1	3
Esports	4	1	5
Jefe/a de la Delegación		1	1

7- ACREDITACIÓN

La acreditación definitiva se realiza al momento de llegada a la sede de competencia. Allí los/as responsables de delegación de cada Unidad Académica deben presentarse con la fotocopia del DNI de todos/as los/as participantes y los certificados de estudiante regular o activo que demuestre la pertenencia a la Unidad Académica que van a representar. Una vez cotejados los datos, se les entrega la tarjeta de acreditación que les permite participar de la competición del deporte en la que se inscriben, así como también de hacer uso de aquellos servicios propuestos por la organización.

8- APTITUD FÍSICA

Es responsabilidad de cada unidad académica participante tener a disposición el apto médico expedido por profesional habilitado de cada deportista miembro de la delegación.

9- SEGURO

Cada participante inscripto/a en los Juegos Deportivos Interfacultades de la UNCo tendrá una cobertura de seguro de accidente deportivo, tanto en tránsito como en los lugares donde se desarrollen los torneos.

10- TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Durante la competencia se conformará un Tribunal de Disciplina que intervendrá en el caso de ser necesario. El mismo estará compuesto por:

- Un miembro de la Secretaría de Bienestar Universitario.
- Un miembro de la Federación Estudiantil Universitaria del Comahue.
- Un representante de las Unidades Académicas, cuya modalidad de selección será definido por la Comisión Organizadora.